

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

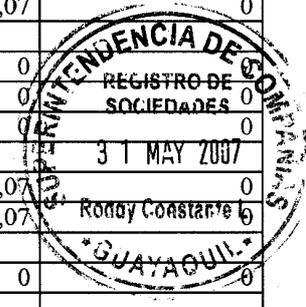
A los Accionistas de  
SERTRINAVE S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo movimiento durante el ejercicio económico del año 2006, sin embargo se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2006, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2006, comparados con el año 2005.

	2006	2005	VARIACIONES
SERTRINAVE S.A.	(EXPRESADO EN DOLARES)		POS.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	879,07	879,07	0
ACTIVO FIJO	0	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	0
TOTAL ACTIVOS	879,07	879,07	0
PASIVO CORRIENTE	0	0	0
PASIVO A LARGO PLAZO	0	0	0
TOTAL PASIVOS	0	0	0
PATRIMONIO	879,07	879,07	0
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	879,07	879,07	0
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	0	0	0



- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2006, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

*WV*

*[Handwritten signature]*

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente

  
DIOGENES VILLACIS GARCIA  
Subgerente

Guayaquil, Mayo 03 del 2007

